



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACION, POSTGRADO Y EXTENSION
ACTA RESUMIDA

Reunión No.03-2002 (Ordinaria)

Fecha: 5 de junio de 2002

Siendo las 9:40 a.m. y con el quórum reglamentario se procedió a da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo, en el Salón 501 ubicado en la Sede Provisional de la Universidad Tecnológica de Panamá, sometiéndose a consideración del Pleno, el Orden del Día, el cual fue aprobado sin modificación , con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Señor Rector.
2. Ratificación de Acta Resumida No.02-2002 efectuada el 3 de abril de 2002.
3. Informe de la Comisión Especial de Concurso para Director del Centro Experimental de Ingeniería.
4. Informes de la Comisión de Asuntos de Postgrado: Apertura del Programa de Postgrado en Ciencias de los Materiales de la Facultad de Ciencias y Tecnología.
5. Asuntos Varios.

1. El Señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, presentó excusas del Señor Rector, por lo cual procedió a la presentación del Informe, destacando las actividades desarrolladas por la Universidad tanto en el área académica, administrativa, de investigación y extensión.
2. Seguidamente se sometió a consideración la Ratificación del Acta Resumida No.02-2002, correspondiente a la Reunión Ordinaria efectuada el 3 de abril de 2002, ratificándose con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.
3. Se presentó ante el Pleno del Consejo, la consideración del Informe de la Comisión Evaluadora del Concurso Especial de Director para el Centro Experimental de Ingeniería.

Esta Comisión, basándose en las Reglas de Concurso Especial de Director de Instituto o Centro de Investigación, Postgrado y Extensión, procedió a evaluar los documentos presentados por el único aspirante a la posición de Director del Centro Experimental de Ingeniería, el Dr. Oscar Ramírez Ríos, de igual manera realizó la entrevista al aspirante, por lo que recomienda como Director del Centro Experimental de Ingeniería al Dr. Oscar Ramírez Ríos, ya que lo considera un profesional altamente capacitado y con excelentes calificaciones para la posición a Concurso.

El Señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, basándose en el Informe de la Comisión Evaluadora y de acuerdo a lo que establece el Artículo 39 de la Ley 17 de 9 de octubre de 1984, acápite f) presentó a consideración de este Consejo, el Nombramiento del Dr. Oscar Ramírez Ríos como Director del Centro Experimental de Ingeniería.

El Pleno del Consejo, luego de evaluar el Informe que presentara la Comisión Evaluadora del Concurso Especial de Director del Centro Experimental de Ingeniería y basado en la sustentación presentada por el Señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, se muestra de acuerdo en otorgar este Concurso para Director del Centro Experimental de Ingeniería al Dr. Oscar Ramírez R., por lo que Ratifica su Nombramiento con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

4. Se procedió a la consideración del Informe de la Comisión de Asuntos de Postgrado, referente a la Apertura del Programa de Postgrado en Ciencias de los Materiales de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

El Señor Decano de la Facultad, al respecto presentó una breve síntesis de lo que conlleva este Programa de Postgrado, manifestando que éste se presenta a consideración tanto en la Modalidad Semestral como Modular, que contempla 8 asignaturas para un total de 20 créditos; capacitando a los participantes para incorporarse a labores de desarrollo, investigación y docencia en los diferentes sectores. Que se cuenta con un cuerpo docente altamente capacitado para dictar este Programa de Postgrado.

Asimismo solicitó, se le concediera Cortesía de Sala al Dr. Eleicer Ching, quien ha estado trabajando directamente en la elaboración de este Programa, propuesta que fue secundada, de manera que haga uso de la palabra, cuando así se amerite. En este sentido, el Consejo aprobó con 20 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, conceder Cortesía de Sala, al Dr. Eleicer Ching.

Resueltas las consultas presentadas por Miembros del Consejo, se procedió a aprobar el Informe presentado por la Comisión de Asuntos de Postgrado, la cual recomendó la apertura del Programa de Postgrado en Ciencias de los Materiales de la Facultad de Ciencias y Tecnología presentado en la Modalidad Semestral y Modular, con 22 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, entendiéndose que en los Requisitos de Ingreso el Índice Académico de Carrera es igual o mayor a 1.5 o equivalente; que los Requisitos de Permanencia son los que establece el Estatuto Universitario y que este Programa de Postgrado será vigente a partir del Primer Semestre de 2003.

Al considerarse los puntos aprobados en el Orden del Día, la sesión fue clausurada a las 10:45 a.m.; fue presidida por el Ing. Ramón Argote, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; como Secretaria del Consejo, actuó la Dra. Tisla M. de Destro, Secretaria General.

ASISTENCIA

Miembros Presentes: Ing. Luis Barahona, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Marcela de Vásquez, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Lino Ruíz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Elsa Herrera, Representante del Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Ing. Jorge Luis Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Adelaida Cerrud, en representación de la Representante del Ministerio de Comercio e Industrias (*); Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Dr. Oscar Ramírez, Director del Centro Experimental de Ingeniería; Ing. Rodolfo Cardoze, Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Javier Navarro, Director del Centro de Proyectos; Ing. Jaime Vásquez, Director del Centro de Cómputo a.i.; Ing. Ricardo González, Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Ing. Benigno Vargas, Coordinador General de los Centros Regionales; Profesora Sidia de Sánchez, Profesora de Postgrado; Prof. Julio Quiel, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Víctor Sánchez, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Prof. Clifton Clunie, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Lourdes Vega, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. José Omar Jou, Investigador del Centro de Proyectos; Ing. Darling Zelaya, Investigadora del Centro de Cómputo; Lic. José De La Cruz Sánchez, Investigador del Centro Experimental de Ingeniería; Lic. Leopoldo Manso, Investigador del Centro de Producción

e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Sydney Saavedra, Investigador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Ing. Héctor Ulloa, Subdirector de Investigación del Centro de Investigación de La Chorrera (**); Ing. Gilberto Axel Chang, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Veraguas (**).

Miembros que presentaron Excusas: Ing. Héctor Montemayor, Rector; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Ing. Carla Stanziola, Representante del Ministerio de Comercio e Industrias; Prof. Carlos Cedeño, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Azuero (**); Prof. Icela M. de Rojas, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Coclé (**).

Miembros Ausentes: Dr. Tomás Bazán, Profesor de Postgrado; Prof. Erick Vallester, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Raúl Avila, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Sr. José Meneses, Representante del Sector Administrativo; Ing. Salvador Rodríguez, Vicerrector Académico (**); Lic. Viera González, Vicerrectora Administrativa (**); Prof. Ziomara Agustine, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Colón (**); Prof. Pedro González, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Chiriquí (**).

(*) Se presentó a las 10:35 a.m.

(**) Con Cortesía de Sala Permanente y con derecho a voz.

ING. RAMON ARGOTE

Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión

TISLA M. DE DESTRO

Secretaria del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión



Ratificada en Reunión No. 05-2002 efectuada el 7 de agosto de 2002.